



COMUNICADO NRO 10

A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA “DR. AURELIO MELEAN”

En virtud de haberse confirmado el paro de transporte libre y federado para la jornada del **martes 5 de mayo** del año en curso. Bajo la finalidad de precautelar la integridad de los estudiantes principalmente. Se dispone que las **clases teóricas y prácticas** en esta unidad académica se desarrollen en la **modalidad virtual**.

En tanto que directores, jefes de departamento, docentes investigadores, servicios, producción y personal administrativo gozaran de 30 minutos de tolerancia al ingreso a su fuente laboral.

Cochabamba, 4 de mayo de 2026

Dirección Académica
Facultad de Medicina “Dr. Aurelio Melean”